

Medición de la pobreza estructural en censos poblacionales de la Argentina: De las Necesidades Básicas Insatisfechas al Índice de Privación Material de los Hogares (2001- 2022).

Alvarez, Gustavo Oscar, Moreno, Martín, Fernández, Patricia, Rojo, Gimena, López, Guadalupe y Medrano, Agustina.

Cita:

Alvarez, Gustavo Oscar, Moreno, Martín, Fernández, Patricia, Rojo, Gimena, López, Guadalupe y Medrano, Agustina (2025). *Medición de la pobreza estructural en censos poblacionales de la Argentina: De las Necesidades Básicas Insatisfechas al Índice de Privación Material de los Hogares (2001- 2022)*. XVI Jornadas de Sociología de la UBA. Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/gustavo.oscar.alvarez/47>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pq6q/VaK>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.

Medición de la pobreza estructural en censos poblacionales de la Argentina: De las Necesidades Básicas Insatisfechas al Índice de Privación Material de los Hogares (2001- 2022)

Gustavo Álvarez (Carrera de Sociología, UBA)

Martin Moreno (Carrera de Sociología, UBA)

Patricia Fernández (Carrera de Sociología, UBA)

Gimena Rojo (Carrera de Sociología, UBA)

Guadalupe López (Carrera de Sociología, UBA)

Agustina Medrano (Carrera de Sociología, UBA)

1. Introducción

El trabajo tiene como objetivo realizar un análisis reflexivo acerca de la medición de la pobreza estructural en Argentina a través del método de Necesidades Básicas Insatisfechas y la posterior incorporación del Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH) en los censos poblacionales de 2001 y 2022, llevados a cabo por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

La medición de la pobreza en la Argentina ha combinado históricamente dos enfoques: el de ingresos y el de las necesidades básicas insatisfechas (NBI). El primero de ellos, expresado a través de la Línea de Pobreza (LP), se define desde los ingresos (mensuales) de un hogar y permite determinar si éstos logran o no cubrir un conjunto de bienes y servicios básicos, construyéndose inicialmente la denominada “canasta normativa de satisfactores”. Todas las personas que integran un hogar adquieren el atributo de pobre-no pobre según como el mismo sea clasificado.

Esta “línea de pobreza” es también un concepto normativo ya que es el valor (monetario) del conjunto de bienes y servicios que se consideran indispensables para satisfacer las necesidades básicas del hogar. El modo de establecerlas, parte de la valoración de una canasta alimentaria o conjunto de alimentos que permite satisfacer las necesidades de nutrición y energéticas considerando las pautas que fija la OMS, según sexo y edad.

El primer cálculo se realizó a partir de la información que brindaba la Encuesta de Ingresos y Gastos de los hogares (ENGHO) de 1985-86, para el Conurbano bonaerense realizada por el INDEC. Esa canasta - mínima- se valoriza y actualiza de acuerdo con los precios al consumidor que releva el INDEC, y es la que marca la línea de indigencia (LI). Una vez determinada la línea de indigencia, debe establecerse el valor de los diferentes satisfactores que se refieren a otras necesidades consideradas básicas o esenciales que van más allá de

las alimentarias: la canasta básica total (CBT); el monto requerido para su satisfacción, determinará la línea de pobreza (LP). Cabe aclarar que dicha línea se refiere a un “adulto equivalente” y que la “composición” de los hogares se realiza en cantidad de adultos equivalentes para establecer las “demandas” de ese hogar.

En el año 1984 (a partir de una revisión del Censo 1980) se inicia el segundo cálculo donde se introduce la medición por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)¹. Este método consiste en establecer un conjunto de necesidades que una sociedad considera que deben ser satisfechas por los hogares (necesidades esenciales o básicas), el umbral mínimo de satisfacción y confrontar la situación de los hogares analizados respecto de ellas. Esta confrontación permite identificar de manera efectiva la satisfacción o no de la necesidad definida como básica. El método requiere desde el inicio la necesidad de definir cuáles son consideradas las necesidades básicas que deben ser satisfechas.

En el caso de Argentina el enfoque incluye cinco dimensiones de análisis: hacinamiento, vivienda de tipo inconveniente, condiciones sanitarias, escolaridad y capacidad de subsistencia, considerando que un hogar con NBI es aquel que presenta una situación desfavorable en al menos uno de estos indicadores. Esta medición se mantuvo con mínimas modificaciones hasta el censo de 2022, lo que favoreció la construcción de una serie histórica de largo plazo. Los resultados muestran un proceso de reducción sostenida de la pobreza que evidencian mejoras en infraestructura, vivienda y escolarización, aunque con persistencia de un “núcleo duro” de privación.

Por su parte, el Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH) se constituyó como una alternativa al NBI, puesto que también se basa en información censal y, por tanto, carece de información sobre los ingresos monetarios de los hogares. Con todo, se introdujo una forma más inclusiva de registrar la debilidad monetaria de los hogares a través de la Capacidad Económica del Hogar -CAPECO- que suplantó a la simple relación de dependencia que se expresaba en el indicador de Capacidad de Subsistencia que contiene el NBI.

Los cambios implementados con la incorporación del IPMH al Censo 2001, permitieron obtener una mirada con mayor captación sobre todo el universo de hogares dentro del territorio nacional (urbanos, periurbanos y rurales) pero también se sostuvo la medición del NBI a fin de dar continuidad a la serie histórica. Desde su concepción, el IPMH es un salto

¹ “La pobreza en la Argentina” (Serie Estudios) en 1984 (INDEC)

metodológico porque mantiene la lógica estructural del NBI, pero la expande hacia un enfoque multidimensional, actualizado y más sensible a la realidad actual de los hogares.

A partir de esta reconstrucción, en este trabajo se realiza un análisis crítico de la medición por NBI y una reflexión sobre el impacto de la incorporación de IPMH en la medición de la pobreza estructural sostenida tanto en el Censo 2001 como en el más reciente Censo 2022.

2. Sobre la medición de la pobreza en censos poblacionales

2.1 El método de las “Necesidades Básicas Insatisfechas” (NBI)

Como se dijera en la introducción este método consiste en establecer: a) un conjunto de necesidades (esenciales o básicas) que una sociedad considera deben ser satisfechas por los hogares, b) el umbral mínimo de satisfacción y c) confrontar la situación de los hogares analizados respecto de ellas. Esta confrontación permite identificar de manera efectiva la satisfacción o no de la necesidad definida como básica. El método requiere desde el inicio la necesidad de definir cuáles son o serán consideradas las necesidades básicas que deben ser satisfechas.

Resulta evidente que la determinación de una necesidad como básica o no, incidirá directamente en la identificación y proporción de unidades (hogares o personas) insertas en una situación de pobreza: cuantas más sean las necesidades consideradas, mayor será el nivel de pobreza. Es decir que la inclusividad varía de acuerdo con el número de las que fueron consideradas básicas. Este aspecto debe ser considerado especialmente en el cálculo de incidencia de la pobreza cuando este se realiza con el Método de Pobreza Multidimensional (IPM).

Dentro de esta perspectiva -de las necesidades básicas-, pueden encontrarse al menos dos visiones acerca de cómo clasificar a los hogares (y sus miembros) como pobres o no pobres. Una de ellas establece que el no satisfacer una sola de esas necesidades es suficiente para ubicar al hogar en situación de pobreza al menos uno de estos indicadores². La segunda versión propone establecer ponderaciones según la cantidad de necesidades que no se satisfacen, o de acuerdo con la relevancia que –según diferentes maneras de establecerla– se le otorga a cada una de ellas; supone culminar con una suerte de índice que clasifica como pobre a quienes no alcanzan un cierto valor de dicho índice. Esta distinción va a permitir clasificar a los hogares manejando, respectivamente, el concepto de pobreza como

² Adoptando el criterio de “co-realización”, que implica que, si todas son consideradas básicas, todas ellas deben ser satisfechas y que es suficiente que no se satisfaga una sola para que la unidad sea considerada pobre

un atributo (presencia o ausencia) o como una variable, es decir reconocer una mayor cantidad de variaciones o situaciones (Franco y Argüello, 1982).

Tal como el propio documento (“La pobreza en la Argentina”) antes citado lo señala, “constituye un acercamiento a los problemas de la insatisfacción de las necesidades básicas y de pobreza en la Argentina y que obedece al propósito de dimensionar y localizar territorialmente la intensidad de estos problemas y de aportar elementos cuantitativos para caracterizarlos” (INDEC, op.cit., p.7).

La definición operacional de las cinco dimensiones de análisis incluidas (hacinamiento, vivienda de tipo inconveniente, condiciones sanitarias, escolaridad y capacidad de subsistencia) fue la siguiente:

1. **hacinamiento**: hogares con más de tres personas por cuarto;
2. **tipo de vivienda**: hogares que habitan viviendas inadecuadas (pieza de inquilinato, vivienda precaria o vivienda de “otro” tipo);
3. **servicios sanitarios**: hogares que no tienen ningún tipo de retrete;
4. **educación**: hogares con algún miembro de 6 a 12 años de edad que no asiste o nunca asistió a la escuela;
5. **capacidad de subsistencia**: hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe tiene bajo nivel de educación (o sea, que nunca asistió a algún establecimiento educacional o asistió, como máximo, hasta dos años al nivel primario).

Desde su implementación en 1984, la medición por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se consolidó como una herramienta central para dimensionar la pobreza en Argentina, constituyéndose en un referente para la mayor parte de los estudios posteriores. En ese momento, el 22,7% de los hogares a nivel nacional presentaban al menos una carencia dentro de las cinco dimensiones analizadas.

En el año 1991, la medición fue incorporada en el Censo, y en esa oportunidad el porcentaje descendió a valores del 15,5%. Mientras que, en el próximo censo de 2001, los valores fueron cercanos al 14,3%, evidenciando un proceso de mejora en las condiciones habitacionales y de acceso a servicios básicos.

El Censo 2010 marcó una reducción significativa, alcanzando apenas un 9,1% de hogares con al menos una NBI que se acentuó hacia la fecha del Censo 2022 donde sólo afectaba al 6,7%. Esta evolución reflejaba avances en infraestructura, escolarización y cobertura de

servicios, aunque persistía un núcleo duro de privación concentrado en villas y zonas rurales postergadas.

2.2 El Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH)

A partir del Censo 2001 se produjeron cambios vinculados a la incorporación del Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH), lo que abrió una nueva etapa en la medición de la pobreza estructural, con una perspectiva más amplia y multidimensional. La inclusión del IPMH al Censo 2001 y su recálculo en el Censo 2022 tuvo como objetivo superar las limitaciones del NBI clásico. A través de esta medición se pretendió construir un instrumento con mayor sensibilidad para captar diferentes situaciones de pobreza. Este índice permitió identificar y agregar diferentes situaciones de pobreza según el tipo y la intensidad de las privaciones, lo que pone de relieve el carácter estructural o coyuntural de las carencias (INDEC, 2004).

El IPMH distingue a los hogares según su situación de suficiencia o insuficiencia respecto a la privación material en cuanto a dos dimensiones: los recursos corrientes y los patrimoniales. A través de la combinación de ambas dimensiones se clasifican a los hogares en cuatro grupos: a) sin privación, b) privación sólo de recursos corrientes, c) privación sólo patrimonial, d) privación convergente (cuando coexisten ambas). En consecuencia, las personas son identificadas en cada una de esas categorías según las características del hogar al que pertenecen (INDEC, 2004).

Figura 1. Construcción del IPMH en función de los recursos corrientes y patrimoniales

Patrimonio	Suficiente	
	PRIVACIÓN SÓLO DE RECURSOS CORRIENTES (PR)	SIN PRIVACIÓN (SP)
Insuficiente	PRIVACIÓN CONVERGENTE (PC) (Insuficiencia patrimonial y de recursos corrientes)	PRIVACIÓN SÓLO PATRIMONIAL (PP)
	Insuficiente	Suficiente

Recursos Corrientes

Fuente: El estudio de la pobreza según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Desarrollo de nuevas metodologías para el estudio de la pobreza con datos censales. INDEC (2004) https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/metodologia_ipmh_2016.pdf

La dimensión que analiza la privación de tipo patrimonial afecta a los hogares de forma permanente e impide la acumulación de capital asociada a ahorros o inversión a largo plazo. Esta dimensión se mide a partir de la suficiencia o no de la calidad de los materiales constructivos de la vivienda (pisos interiores, cubierta exterior de los techos y revestimiento o cielorraso) y de las condiciones sanitarias (tenencia de instalación de baño con descarga de agua en el inodoro).

Por otra parte, la dimensión recursos corrientes, está asociada a privaciones de corto plazo que desmejoran las condiciones de vida de los integrantes del hogar. Para dar cuenta de este aspecto se elaboró un indicador *proxy* que relaciona los ingresos del hogar con los años de educación formal aprobados por los perceptores de ingresos y la cantidad total de integrantes. Este indicador es el que se denomina Capacidad Económica del Hogar (CAPECO).

Otro aspecto importante en la construcción del IPMH se relaciona con la propuesta de medidas que proporcionan una idea sobre la agregación del fenómeno de la pobreza en el país (INDEC, 2004). Por un lado, la **incidencia**³ de la pobreza que dimensiona los hogares con algún tipo de privación. Éste resulta de la relación entre los hogares con privación (convergente, sólo patrimonial o sólo de recursos corrientes) sobre el total de hogares. En segundo lugar, la **intensidad**, que resulta de la suma de hogares con la privación convergente y el total de hogares con privación. Por último, se propone el cálculo de la **razón de privación de recursos corrientes** que permite conocer el tipo de privación que predomina en un área determinada y se calcula considerando la cantidad de hogares con privación de recursos corrientes por cada 100 hogares con privación patrimonial. Si esa medida se acerca a 100, entonces la composición de la pobreza es totalmente heterogénea (100 hogares con un tipo de privación, por cada 100 de otro tipo). En cambio, si el valor se aleja de 100 (por encima o por debajo) significa que las situaciones de privación son más homogéneas dado que prevalece un tipo u otro de privación. Los valores menores a 100 dan cuenta de una privación patrimonial, mientras que los mayores reflejan mayor privación de recursos corrientes (INDEC, 2004).

Estas medidas de magnitud, composición e intensidad de la privación derivadas del IPMH, permiten la distinción entre áreas con niveles de incidencia similares pero diferentes en su composición interna. De esta forma, el IPMH permite saber cuántos son los hogares con privación, cómo son y cuán grave es la situación que presentan.

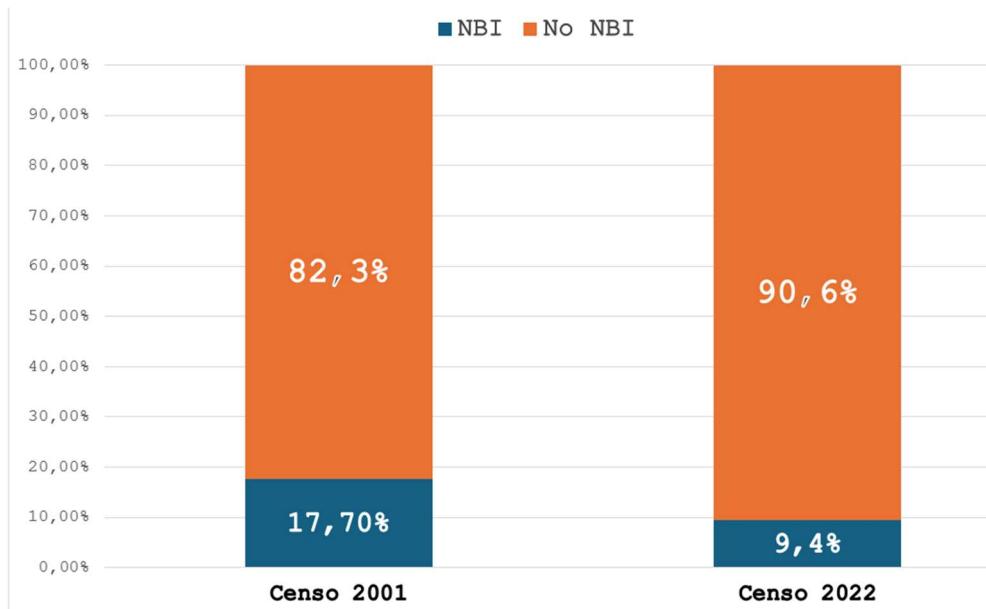
³ Las nociones de incidencia, intensidad y criterios de identificación se fundamentan en la conceptualización de Sen (1992).

3. La evolución de la pobreza: la privación persistente

Entre 2001 y 2022⁴, se puede apreciar la evolución de la privación estructural a través de los respectivos relevamientos censales. Tanto con método de NBI (según se advierte en gráfico 1) como con el índice IPMH (tal como se expresa en el gráfico 2) se advierte un descenso del porcentaje de personas pobres. En tal sentido, ambos enfoques tendrían cierta coincidencia en la direccionalidad de los cambios advertidos durante esas dos décadas.

De acuerdo con lo observado en el gráfico 1, la medición de pobreza por NBI registró una disminución en la proporción de hogares con al menos un indicador de NBI entre los Censos 2001 y 2022, pasando del 17,7% al 9,4%. Estos resultados reflejan mejoras en las condiciones de vida de la población, especialmente en el acceso de la población a aspectos relacionados con la calidad de la vivienda, los servicios sanitarios, la educación y el empleo.

Gráfico 1. Población en hogares particulares por privación de NBI, Argentina 2001 y 2022



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda. Argentina, 2001 y 2022.

Al comparar los mismos períodos censales aplicando el enfoque de IPMH, se observa un escenario diferente respecto a la evolución de la pobreza en el país (gráfico 2). La medición por IPHM registra, en ambos censos, un mayor porcentaje de población en hogares con

⁴ Desafortunadamente el cálculo del IPMH se interrumpió durante el Censo 2010. Entre otros aspectos, el cálculo del CAPECO habría estado afectado por la desactualización de la canasta básica afectada por mediciones inadecuadas del índice de precios al consumidor.

privaciones (45,9% en 2001 y 41,7% en 2022). A su vez, si bien refleja una disminución de la incidencia de la pobreza, esta reducción es menos pronunciada (equivale a una variación de 4,2 puntos porcentuales).

Gráfico 2. Población en hogares particulares por privación mediante IPMH,
Argentina 2001 y 2022



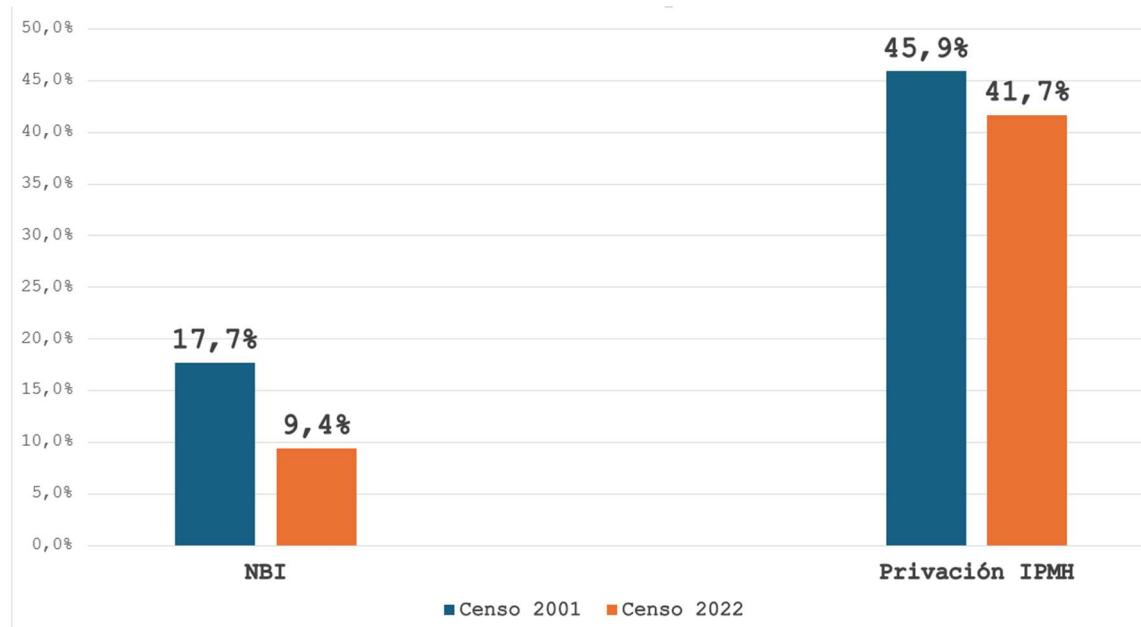
Fuente: IINDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda. Argentina, 2001 y 2022.

La diferencia entre ambas metodologías pone de manifiesto la subestimación de las condiciones de pobreza que se realiza al aplicar la metodología de NBI. Esto se debe, entre otros factores, a que dicho indicador tiende a excluir ciertos tipos de hogares, como los unipersonales -donde las condiciones de hacinamiento son poco probables- o aquellos conformados únicamente por adultos mayores, para los cuales la asistencia escolar de personas menores de 14 años no aplicaría. En consecuencia, estas limitaciones reducen la probabilidad de que un hogar sea clasificado como pobre en alguna de las cinco dimensiones que componen esta medición.

Sin embargo, la magnitud y la proporcionalidad de tales cambios no son equivalentes entre las distintas metodologías. En efecto, tal como se advierte en el gráfico 3, la privación por IPMH es de apenas unos cuatro puntos porcentuales mientras que en el caso de NBI decayó más de ocho. Pero el señalamiento más importante es en cuanto a la diferencia proporcional puesto que el NBI se reduce a poco más de la mitad durante esas dos décadas, mientras que la privación por IPMH apenas ronda una disminución del diez por ciento.

En el gráfico 3, se observa cómo cada metodología refleja la disminución de los hogares en situación de pobreza entre los Censos 2001 y 2022. La medición por NBI registra una caída muy pronunciada, con una variación porcentual de -46.9% entre ambos períodos. En cambio, bajo el enfoque del IPMH, la reducción es mucho más moderada, con una variación de -9.2%.

Gráfico 3. Evolución de incidencia de NBI y Privación por IPMH, Argentina 2001 y 2022



Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda. Argentina, 2001 y 2022.

En resumidas cuentas, la medición de pobreza por IPMH señala un leve declive en veinte años y más bien destaca la extensión de una privación persistente en la población argentina que no estaba muy por debajo del cincuenta por ciento. Resultados semejantes se verifican durante el período si se aplica el análisis de la evolución de la línea de pobreza, dando cuenta de mayor proximidad entre este último enfoque y el método de IPMH.

4. El significado de cada método: superposiciones y novedades

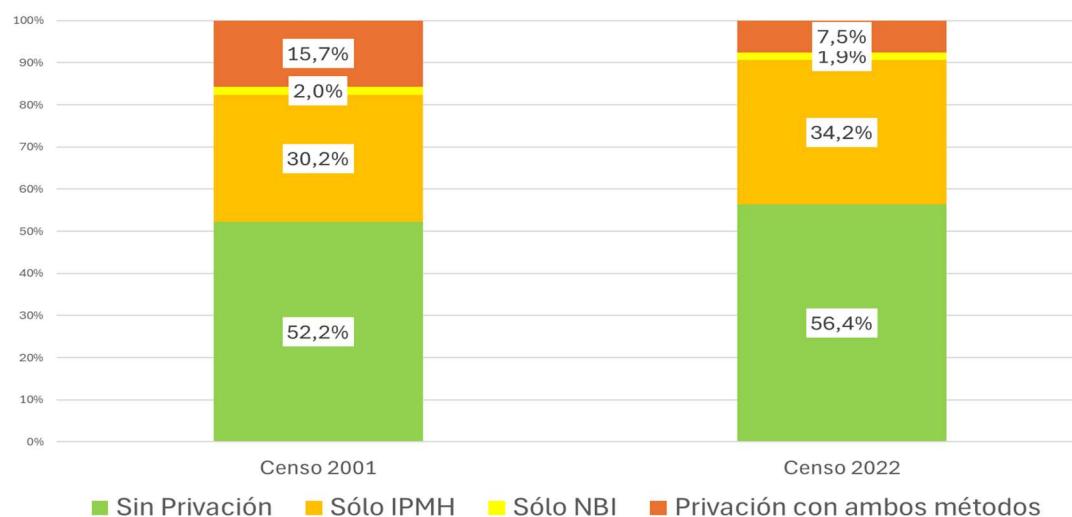
Ya que hay tanta diferencia en la incidencia de pobreza entre el enfoque de NBI y el de IPMH, corresponde hacer un análisis de la superposición entre ambos criterios de identificación para verificar en qué medida tienen algún grado de consistencia entre ellos.

En el gráfico 4, se presenta cómo evolucionó la privación simultánea en NBI e IPMH explicitando la superposición de estos criterios. En particular, se comprueba que es mínima

la proporción de habitantes que siendo carecientes de NBI no tienen a la vez alguna privación por IPMH; a lo largo del tiempo, este perfil de población con carencias ronda el dos por ciento. En cambio, la mayor parte de las personas con NBI se encuentran identificadas como portadoras de alguna privación según el IPMH; a la vez, es destacable que la evolución de este grupo sigue la proporcionalidad del NBI ya que tiene una caída que se aproxima al cincuenta por ciento.

Asimismo, se evidencia una mejora en la proporción de hogares sin privación y una reducción significativa en la privación según ambos métodos (NBI e IPMH), pasando del 15,7% al 7,5%, respectivamente. Por otra parte, mientras se mantiene estable el porcentaje de hogares con privaciones únicamente según la medición por NBI, aumenta la proporción de aquellos identificados como pobres sólo bajo la medición por IPMH, creciendo del 30,2% al 34,2%.

Gráfico 4. Población en hogares particulares por privación simultánea en NBI e IPMH, Argentina 2001 y 2022



Fuente: Indec. Censo Nacional de Población y Vivienda. Argentina, 2001 y 2022.

Este mismo gráfico permite advertir un aspecto que no se registraba con la medición convencional de NBI y se localiza en el segmento de población que teniendo satisfechas todas sus necesidades básicas presenta alguna de las carencias registradas por el IPMH. Es que esta porción de población es mucho más extensa que los grupos anteriores, afecta a más del treinta por ciento de la población, pero a la vez registra un aumento al cabo de las dos décadas. En efecto, se aprecia un aumento en cuatro puntos porcentuales entre 2001 y 2022 de las personas que sólo tienen privación por IPMH, brindando una clave para entender la persistencia de la privación a lo largo del período bajo análisis.

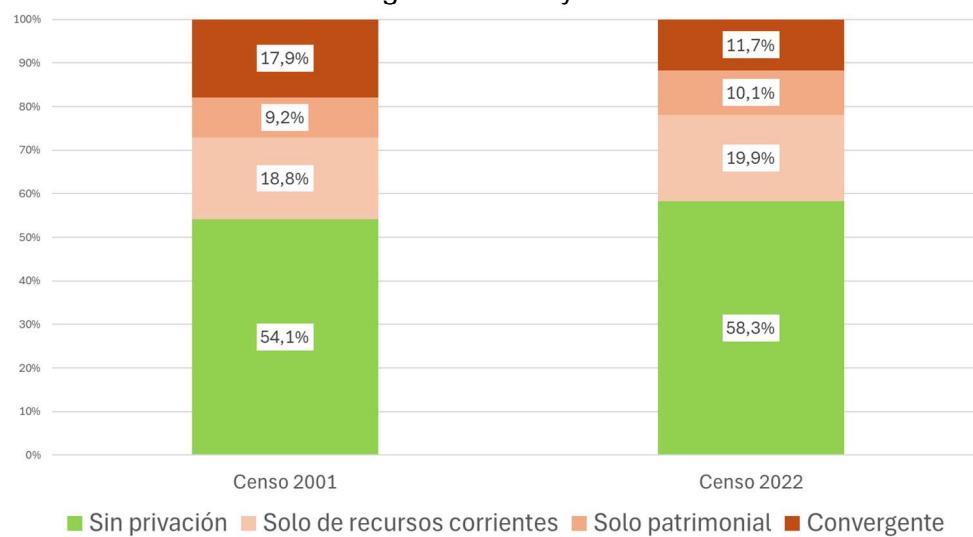
Por esta heterogeneidad al interior de la población afectada por pobreza, resulta clave contar con una metodología de identificación que no sólo registre la incidencia sino también la intensidad de la privación, propiedad que se incorpora con el IPMH y que no estaba disponible con el método de NBI. El intento de reflejar la intensidad de la pobreza con el enfoque de NBI no fue posible por la mínima incidencia advertida, pero además por la diferencia de mensurabilidad entre sus indicadores (Gómez et al., 2000)

5. La profundidad del IPMH: la composición de la pobreza

La heterogeneidad al interior de la pobreza es un tema que atraviesa los debates metodológicos sobre el tema desde la década del noventa (Boltvinik, 1990; Kaztman, 1996) ya que resultó cada vez más evidente la disparidad entre las mediciones de pobreza monetaria y de pobreza de recursos como el caso de NBI. En tal contexto, resultó relevante que el IPMH incluyera un criterio de distinción para advertir diferentes tipos de privación según la naturaleza de los recursos que carecía el hogar.

Como se aprecia en el gráfico 5, la metodología de IPMH permitió captar la heterogeneidad de la pobreza con datos censales y reflejar su evolución a través del tiempo. En tal sentido, corresponde enfatizar que el mayor peso de la privación por recursos corrientes se mantuvo inalterado en el período bajo estudio, en el cual pudo detectarse que la variación más atendible fue aquella referida a la privación convergente, que denota las situaciones con mayor intensidad de carencia.

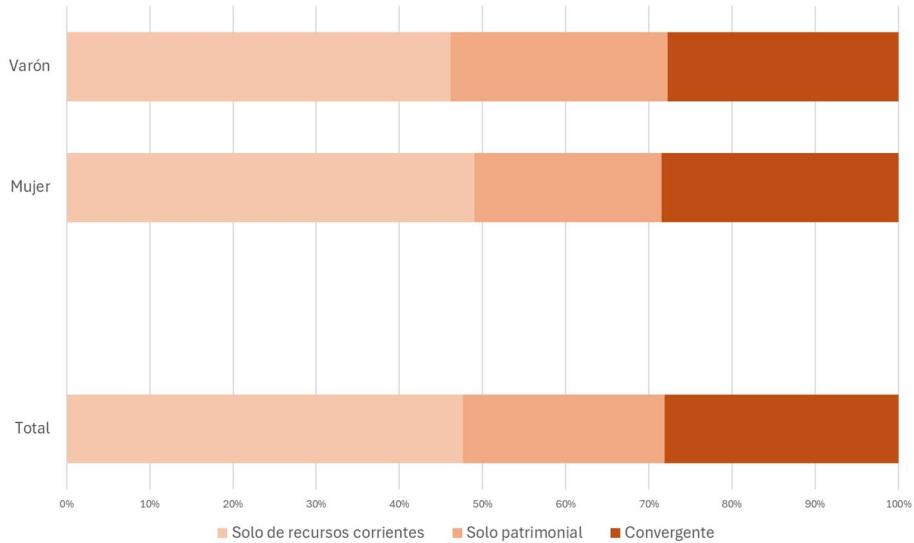
Gráfico 5. Población en hogares particulares por tipo de privación de IPMH,
Argentina 2001 y 2022



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda. Argentina, 2001 y 2022.

La heterogeneidad registrada por el IPMH permite advertir las privaciones y su impacto diferencial en la población según sexo y edad. En primera instancia, el gráfico 6 evidencia que la prevalencia de privación por recursos corrientes no se encuentra sesgada el sexo, al tiempo que se asemeja la intensidad de la privación denotada por la extensión de los casos con privación convergente.

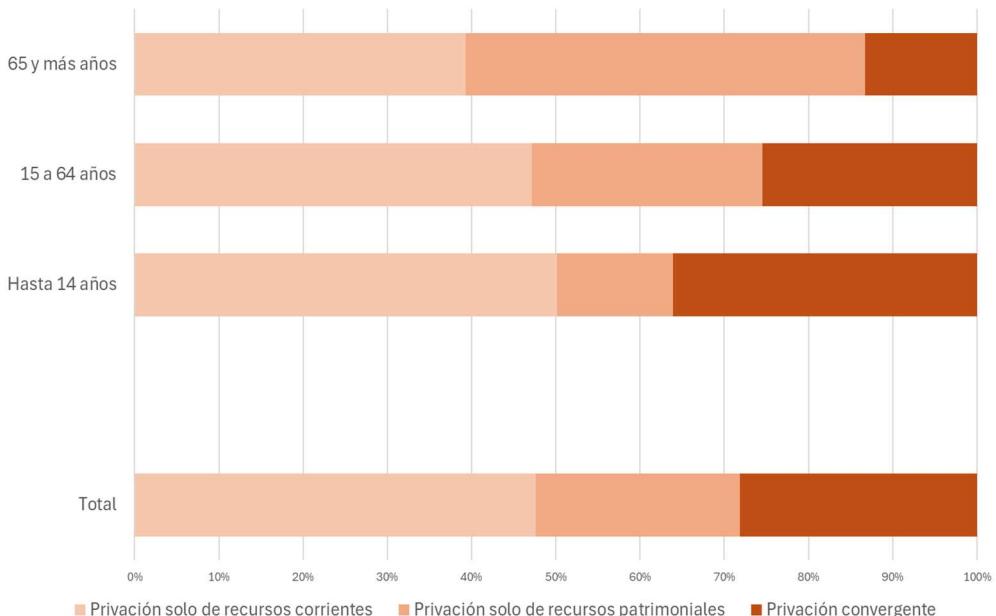
Gráfico 6. Población por tipo de privación de IPMH según Sexo, Argentina 2022



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda. Argentina, 2022.

Por el contrario, se verifica una composición muy diferenciada por edad según se expresa en el gráfico 7. En este caso, se corrobora que son los niños, niñas y jóvenes (hasta 14 años) los más afectados por la privación coyuntural reflejada por la ausencia de recursos corrientes, mientras que para las y los adultos mayores (65 años y más) lo que sobresale es la privación por recursos patrimoniales. Cabe finalmente destacar que la intensidad de la privación decae con la edad y que la misma afecta singularmente a los menores (hasta 14 años).

Gráfico 7. Población por tipo de privación de IPMH según Edad, Argentina 2022



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda. Argentina, 2022.

6. Algunas reflexiones finales

La medición censal de la pobreza estuvo por muchas décadas centrada en el método de NBI. Como consecuencia de ello, se fue registrando un divorcio ostensible entre la incidencia de la pobreza por este método y los resultados producidos con LP. En dicho contexto, se concibió la necesidad de señalar la heterogeneidad de la pobreza y diferenciar una pobreza monetaria (LP) y otra pobreza estructural (NBI). De tal modo, se confinó el uso de NBI a la fuente censal y, a la vez, se impugnó la capacidad de la fuente censal para revelar el alcance integrado de la pobreza.

El método de IPMH, que fue concebido en el contexto del Censo 2001 y luego recalculado en ocasión del Censo 2022, alteró esta distinción tajante y devolvió a la fuente censal la capacidad de advertir la incidencia, la intensidad y la heterogeneidad de la población afectada por privaciones.

En consecuencia, cabe resaltar la mayor validez del método de IPMH frente al convencional de NBI por cuanto, a través de los resultados nacionales de ambos censos, se pudo comprobar que:

- el censo puede hacer una captación de la pobreza con alto nivel de inclusión, asemejando sus valores a los propios de LP

- el censo puede reconocer no sólo la pobreza más consolidada, de carácter estructural, sino también otras formas de privación que no son unidireccionales como aquellas relativas a la privación de recursos corrientes captados por el indicador CAPECO
- mediante los censos es posible dar cuenta de la evolución de la pobreza en estas dos décadas signadas por una evolución donde se el mero estancamiento de la incidencia debe ser complementado con un reconocimiento de la disminución de la intensidad.

Por lo señalado, sería esperable que en los futuros relevamientos censales de la Argentina se considere sostener tanto la medición de NBI -donde se espera una tendencia declinante- como la del IPMH que podría dar cuenta de variaciones en la incidencia y en la intensidad más dinámicas, conforme se produzcan cambios en la relación entre la población y los recursos corrientes, principalmente afectados por la evolución de los ingresos y el empleo.

7. Bibliografía

- Álvarez, Gustavo, Fernández, Patricia, Morales, Nora, Moreno, Martín y Rojo, Gimena (2020). Pobreza: ¿nos referimos y medimos lo mismo? En Adriana Clemente El bienestar en retroceso. El caso de las políticas asistenciales ante la incertidumbre: 2016 - 2019. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina): Departamento de Publicaciones Facultad de Derecho.
- Boltvinik, Julio (1990), Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de medición, Caracas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Franco, R. y O. Argüello (1982). Pobreza, problemas teóricos y metodológicos. En CEPAL-ILPES-UNICEF Pobreza, necesidades básicas y desarrollo. Santiago de Chile.
- Gómez, Alicia, Alvarez, Gustavo, Lucarini, Ariel y Olmos, Fernanda (2000). Las necesidades básicas insatisfechas, sus deficiencias técnicas y su impacto en la definición de políticas sociales. En CEPAL y MECOVI Quinto Taller Regional sobre la Medición de la Pobreza: Métodos y Aplicaciones. Santiago de Chile (Chile): Sede de la CEPAL en Santiago (Estudios e Investigaciones).
- INDEC (1984). La pobreza en la Argentina. Serie Estudios. Buenos Aires.
- INDEC (2004) El estudio de la pobreza según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Metodología de elaboración del Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH).

- Kartzman, Rubén (1996), "Virtudes y limitaciones de los mapas censales de carencias críticas", Revista de la CEPAL, N° 58 (LC/G.1916-P), Santiago de Chile, abril.
- Moreno, M. (1998). La pobreza: una medición en busca de su contenido conceptual. En III Jornadas Argentina de Estudios de Población, Santa Rosa. Buenos Aires, Senado de la Nación.
- Sen, Amartya (1992), "Sobre conceptos y medidas de pobreza", Comercio exterior, vol. 42, N° 4, México, D.F., abril.